



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 500/2023.-

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución AD REF CD FHCSCR SJB N° 212/2023, ratificada por Resolución CD FHCS N° 267/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ad Referéndum del Visto se designó al Dr. Sebastián Novomisky, como Profesor Invitado para desarrollar tareas docentes en la asignatura Didáctica Específica de la Comunicación de la carrera Profesorado en Comunicación Social.

Que el Dr. Novomisky contribuye en el desarrollo de actividades de fortalecimiento académico institucional.

Que lo adecuado es la figura de contratación para el presente y para el subsiguiente ciclo académico en períodos consecutivos de cuatro meses.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art 1º) Designar al Dr. Sebastián Novomisky, (CUIL: 23-27056005-9) en carácter de Profesor Invitado para desarrollar tareas docentes en la asignatura Didáctica Específica de la Comunicación de la carrera Profesorado en Comunicación Social a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de abril de 2024.

Art. 2º) Celebrar un Contrato de Locación de Obra con el Dr. Sebastián Novomisky, CUIL: 23-27056005-9, por el periodo del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de abril de

...//



...//2.-

2024, pagadero en cuatro (4) cuotas mensuales iguales y consecutivas de pesos trescientos cuarenta mil setecientos cuarenta y dos (\$ 340.742,00) cada una.

Art. 3°) Imputar el gasto que demanda lo establecido en el artículo 2° de la presente Resolución a los fondos transferidos a la Universidad correspondientes a la Facultad, Fuente 11- inciso 3.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 500/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente